

Expediente: 2128/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) C/ EDICIONES ALFA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.), -ACTOR

90000000000 - EDICIONES ALFA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2128/23



H108012908757

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) c/ EDICIONES ALFA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2128/23.-

San Miguel de Tucumán. Previamente cumpla con el decreto de fecha 13/06/2024 la letrada BEATRIZ ANDREA PERALTA, por su propio derecho, prestando la conformidad requerida en los términos establecidos en el Art. 35 de la Ley 5.480.-

Actuación firmada en fecha 28/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.